Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

JURISPRUDENCIAL DE LA CORTE SUPREMA

PROFESOR: CRISTÓBAL IZQUIERDO, XIMENA MARCAZZOLO, MANUEL

RODRÍGUEZ Y MARÍA ELENA SANTIBÁÑEZ

MODALIDAD: REMOTA

HORARIO: JUEVES DE 10:00 A 11:20 (IZQUIERDO)

LUNES DE 10:00 A 11:20 HORAS (MARCAZZOLO) MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:20 (RODRÍGUEZ) MIÉRCOLES DE 15:30 A 16:50 (SANTIBÁÑEZ)

ÁREA DEL DERECHO: PENAL – PROCESAL PENAL

1. Descripción General

La Corte Suprema está desarrollando un proyecto de modernización de la base de datos de jurisprudencia, con el empleo de inteligencia artificial, que coadyuvará a la labor jurisdiccional y permitirá a todos quienes consultan la Bases de Datos de Jurisprudencia acceder en forma fácil, certera y rápida a la información objeto de la búsqueda.

En ese marco, la Facultad de Derecho ha suscrito un Convenio con el objeto de colaborar en la sistematización de jurisprudencia relevante de la Corte Suprema en el área de Derecho Penal, lo que se realizará a través de estos Seminarios de Investigación. Por la naturaleza de la investigación, el alumno deberá aceptar los términos del Convenio suscrito con la Corte Suprema.

Es menester señalar que a los alumnos del curso se les reconocerá la participación en la sistematización de jurisprudencia mediante un certificado otorgado por el Centro Documental de la Dirección de Bibliotecas de la Corte Suprema.

1.1. Objetivos:

- a) Colaborar con la Corte Suprema en la modernización de su base de datos de jurisprudencia sobre Derecho Penal.
- b) Aplicar los parámetros relevantes para la búsqueda de conceptos centrales en las sentencias de Derecho Penal.
- c) Categorizar y sistematizar los fallos de Derecho Penal según los conceptos centrales identificados.
- d) Proporcionar la información recabada en el formato exigido por la Corte.
- e) Elaborar un informe final que detalle el trabajo realizado, el que incluirá un análisis detallado de uno de los fallos confiados al estudio del alumno.

1.2. N° de vacantes: 14 por cada sección.

1.3. Desarrollo del Seminario:

Fecha			Objetivos
Semana	15	de	Introducción: explicación proyecto de modernización de la base de datos de
marzo jurisprudencia		jurisprudencia	
			Primera clase inducción técnica a cargo de la Corte Suprema

Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

Semana del 22 de	Segunda clase inducción técnica a cargo de la Corte Suprema.				
marzo					
Semana del 29	Clase conjunta de las cuatro secciones del seminario sobre jurisprudencia de				
de marzo	la Corte Suprema				
Semana del 19 de	Primera presentación de avances alumnos; exponen alumnos/				
abril	retroalimentación profesor				
Semana del 26 de	Continuación primera presentación de avances alumnos; exponen alumnos/				
abril	retroalimentación profesor				
Semana del 17 de	Metodología y redacción comentario de sentencia				
mayo					
Semana del 7 de	Segunda presentación de avances alumnos; exponen alumnos/				
junio	retroalimentación profesor				
Semana del 14 de	Continuación segunda presentación de avances alumnos; exponen alumnos/				
junio	retroalimentación profesor				

1.4. Metodología del Seminario:

A cada alumno se le asignará un conjunto de sentencias de la Corte Suprema en materia de Derecho Penal. Deberá revisar y proponer los parámetros relevantes para la búsqueda de conceptos centrales en los fallos encargados. Ratificados esos parámetros por el profesor, deberá sistematizar las decisiones del Tribunal de acuerdo a los criterios establecidos.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Requisitos formales:

Los datos obtenidos de las sentencias deberán ser sistematizados por los alumnos de acuerdo a los criterios y las instrucciones dadas por la Corte Suprema (CENDOC).

Evaluación	Descripción y requisitos		
Informe de avance	2 informes parciales: planilla Excel y presentación oral; más		
	validación sistema informático.		
Informe y trabajo final	Informe final del procesamiento del 100% de las sentencias asignadas.		
	Comentario de una sentencia seleccionada por el alumno de acuerdo con el profesor.		

2.2. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega	
Informe de avance	25% de la nota final	19 y 26 de abril	
	25% de la nota final	7 y 14 de junio	
Informe final	50% de la nota final	*A más tardar el día viernes 9 de julio	

Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

2.3. Asistencia

Es obligatoria la asistencia a la(s) sesiones de inducción metodológica al trabajo de sistematización definidas por el profesor. El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.

3. Ayudantes

SECCIÓN	NOMBRE	Correo electrónico
	AYUDANTE	
IZQUIERDO	Nicolás	nilarrain@uc.cl
	Larraín Ulloa	
MARCAZZOLO	Jaime Viveros	jiviveros@uc.cl
RODRÍGUEZ	Roberto	reovalle@uc.cl
	Enrique	
	Ovalle	
	Sepúlveda	
SANTIBÁÑEZ	Isidora Paz	ipalbornoz@uc.cl
	Albornoz	
	Carrasco	